



118598

MODELO DE UTILIDAD

=====

RECEBIDO

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"DISPOSITIVO ANTIPALANQUETA PARA CERRADURAS"

Solicitante: TALLERES DE ESCORIAZA, S.A., Entidad española,
domiciliada en ESCORIAZA (Guipuzcoa).



118598

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de acuerdo con la Legislación vigente de un Modelo de Utilidad que, como el enunciado indica, trata de un dispositivo antipalanqueta para cerradura.

5.-

La finalidad del invento es aumentar la resistencia de la cerradura a su apertura forzada mediante palanqueta, mediante una fijación complementaria de la palanqueta que fija la hoja de la puerta al marco en forma que evita su desplazamiento transversal.

10.-

En efecto, las cerraduras corrientes bloquean la puerta mediante la palanca que como es sabido en una pieza corredera accionable mediante la llave que se aloja en posición de cierre en el cerradero, fijo al marco. Por consiguiente, si bien la puerta queda perfectamente bloqueada contra la apertura normal, es decir girandola, es posible forzarla mediante una palanqueta que la desplace en sentido transversal hasta que la palanca quede fuera de su alojamiento.

15.-

El objeto del invento es en esencia unas piezas en forma de gancho que al desplazar la palanca al interior de su alojamiento en el cerradero automáticamente se agarra a dicho cerradero quedando así acoplados ambos elementos de la cerradura en sentido axial del desplazamiento de la palanca.

20.-

Una característica especialmente importante del invento es que las citadas garras o ganchos no tienen ninguna conexión con el mecanismo de cerradura es decir funcionan en forma automática e independiente al desplazar la palanca.

25.-

Para obtener tal resultado los citados ganchos presentan una forma característica que les permite actuar a manera de leva al desplazarse la caja del mecanismo.

30.-

118598



5.- Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento, en los dibujos adjuntos, complementarios de la presente exposición se representa una forma práctica para su realización industrial que solamente se incluye con carácter meramente informativo y, por consiguiente, no limitativo del invento.

En los citados dibujos,

10.- Las figuras 1, 2 y 3, son respectivamente vistas laterales del dispositivo acoplado a una cerradura en tres posiciones de funcionamiento.

15.- Como se muestra en los citados dibujos, el dispositivo se compone de una pieza 5 que presenta forma de gancho cuya pieza se articula mediante el pasador 8 en el soporte del mecanismo 3. Este soporte es desplazable al girar la llave y se aloja en el interior de la caja 1.

20.- El cerradero 2, fijado al marco de la puerta, tiene como particularidad presentar su ventana de alojamiento de la palanca 4 más larga que lo normal para crear los alojamientos 6 dentro de los cuales se ajustan los citados ganchos 5.

Los ganchos 5 presentan además un escalonamiento 7 destinado a chocar contra la parte posterior del hueco de paso de la palanca dispuestos en la caja de cerradura 1, y en el lugar de su esquina posterior un chaflán 9, destinado a facilitar el giro.

25.- Estando así constituido el dispositivo, cuando la palanca esta en posición normal, es decir, sin estar en su posición fija de máximo avance, los ganchos 5 quedan situados contra la palanca y en ambos lados de ésta. Al girar la llave para situar la palanca en posición de cierre se produce el avance del bastidor 3 soporte del mecanismo. Durante dicho avance, al alcanzar una posición intermedia representada en la figura 2, choca la parte 7 de cada gancho contra la parte poste-

30.-



118598

rrior de la caja 1, haciendo bascular dichos ganchos hacia adelante hasta que estos quedan perfectamente situados, como se muestra en la figura 3.

5.- En la posición representada en la figura 3 la parte móvil de la cerradura queda perfectamente sujeta a la parte fija y en forma totalmente independiente del mecanismo de la cerradura, actuando los citados ganchos como garras.

10.- Evidentemente en caso de ser la cerradura del tipo de bastidor fijo, los ganchos pueden estar articulados a salientes laterales de la propia palanca, al ser éste el único elemento desplazable, obteniendo el mismo efecto.

15.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en el conjuntos y partes descritas es posible introducir cambios de materia, forma y disposición -- siempre que tales alteraciones no supongan una variación -- sustancial en el invento.

20.- El solicitante se reserva el derecho de extender -- esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

25.- El Modelo de Utilidad que se solicita para España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación deberá recaer sobre: "DISPOSITIVO ANTIPALANQUETA PARA CERRADURAS" según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

30.- 1ª.- Dispositivo antipalanqueta para cerraduras, que se caracteriza por estar constituido por dos ganchos articulados a la parte desplazable del mecanismo de la cerradura y situados junto a la parte superior e inferior respectivamen-

118598



4 ENE

te de la palanca cuyo desplazamiento siguen, cuyos ganchos presentan un resalte en su borde opuesto a la palanca y cerca del eje de articulación, cuyo resalte choca contra la pared cercana al borde del orificio de paso de la caja de mecanismos al avanzar la palanca por impulso de la llave de manera que al seguir avanzando, por dicho contacto, giran simultáneamente y sitúa su extremo de gancho por detrás del orificio para paso de la palanca situada en el cerradero, quedando de ésta forma, simultáneamente enganchados.

5.-

10.-

2ª.- "DISPOSITIVO ANTIPALANQUETA PARA CERRADURAS".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 4 ENE. 1966

TALLERES DE ESCORIAZA, S.A.

P.P. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera

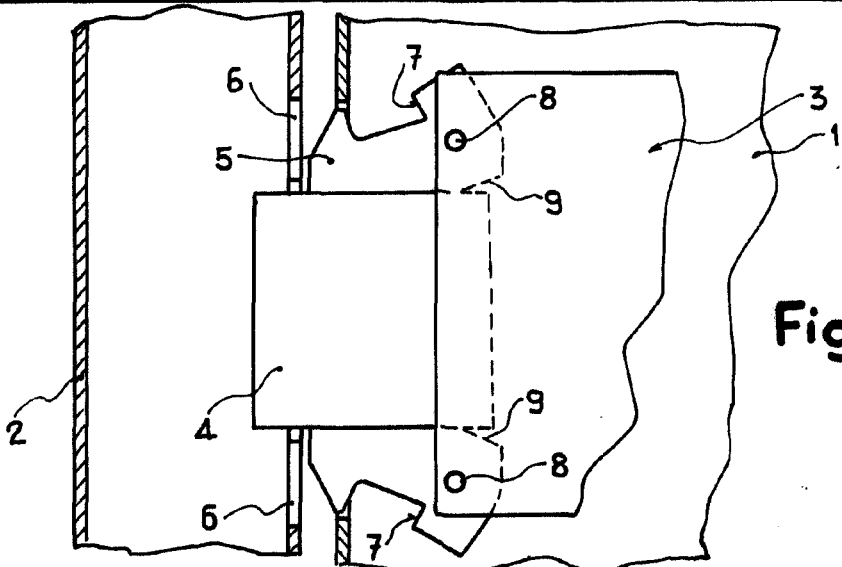


Fig. 1

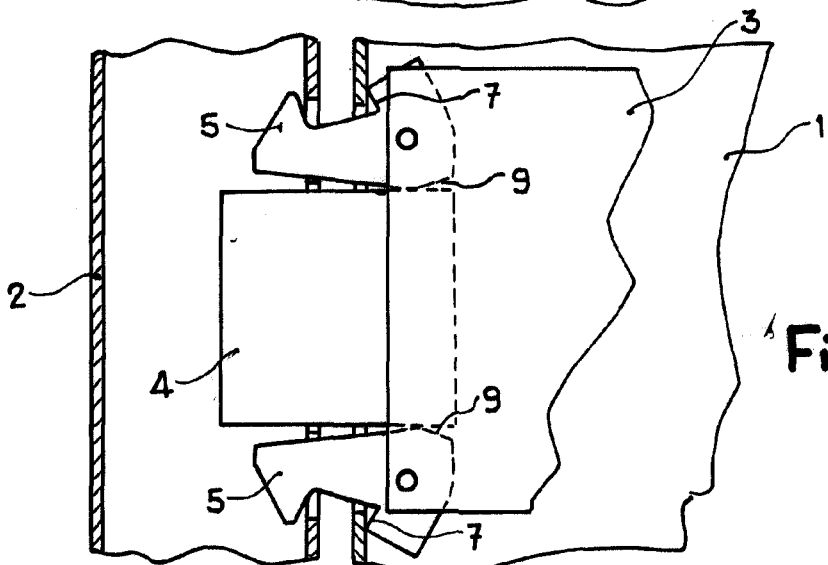


Fig. 2

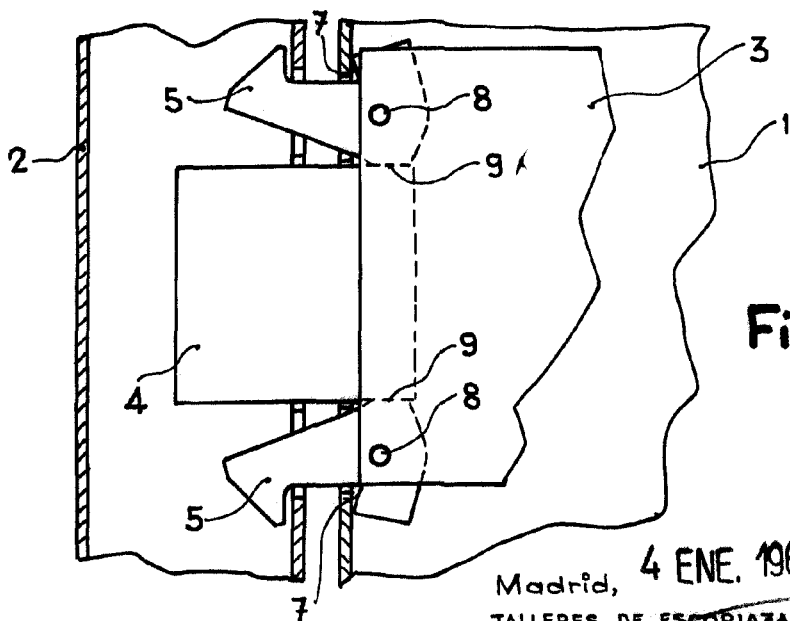


Fig. 3

ESCALA VARIABLE

Madrid, 4 ENE. 1966
 TALLERES DE ESCORIAZA, S.A.
 P. FRANCISCO GARCIA CABREZO
 P. P.

